

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 centimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.341.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 30

Sábado 4 de Mayo de 1918

LA REFORMA DE INSTRUCCIÓN

La censura eclesiástica

Ayer publicó la Gaceta, según comunicó el telegrama, un Real decreto de Instrucción pública por el que se amortiza el 25 por 100 de las cátedras, y se irá mejorando paulatinamente la condición del profesorado a medida que vayan corriendo las escalas por las jubilaciones forzadas a los 70 años, según también sabemos por referencias particulares autorizadas.

Nos parece altamente plausible la orientación que marca este decreto, porque había un escandaloso exceso de personal en todos los Centros docentes, merced a las artes que algunos ministros se habían dado para favorecer a toda clase de amigos, con aptitudes o sin ellas, para la difícil y delicada misión de la enseñanza, creando numerosas Escuelas y otorgando subvenciones a troche y moche para complacer a panisguados.

El Sr. Burrell, por ejemplo, no podrá dejar en mal lugar ante esta afirmación que hacemos, porque se ha perdido ya la cuenta de sus favorecidos.

Creemos que la reforma debiera completarse suprimiendo de un plumazo todas las gangas de que disfrutaba esa diabólica Institución Libre de Enseñanza que se ha pegado al presupuesto como una lapa, la inútil Escuela del Hogar, creada únicamente en obsequio de Colombine, todos los centros que dependen de dicha Institución Libre, y la facultad de distribuir pensiones, no siempre provechosas, para el Extranjero, donde debe irse a realizar estudios serios y no a pasar el rato, o lo que es peor, a desacreditar a España, como se sabe se han dado casos.

Dudamos, sin embargo, que el señor Alba se atreva a dar este justísimo paso, porque entonces las

empresas de las ciudades, el R. P. Mariano de la Peregrinación Fray Orden de Berrero, de la esclarecida que el Sr. Predicadores, ha resuelto to Real, jefe de ida y vuelta a Puerperegrinación, yendo el distintivo de la céntimos, en cuente solamente 75 cubiertos de esta cantidad, una vez organiza los gastos que origine la tintivos, sin de la romería y los distintivos a la exitiera obrante, se des en honor e cultos que se celebran a la veste tan venerada imagen. jueves por de billetes comenzará el

tuán, y en la Administración de El CORREO DE CADIZ, Marqués del Real Tesoro, 8.

La salida de los vapores se verificará en el puerto de Cádiz el día 12 del corriente a las siete de la mañana, y el regreso a esta población tendrá lugar el mismo día a las seis de la tarde.

Por hoy no podemos dar más detalles; pero ya van los fundamentales y precisos para que la peregrinación se realice.

¡Gaditanos! Aprovechemos las ventajosas condiciones en que puede hacerse este año la peregrinación a Lourdes de Puerto Real, y marchemos a elevar a la Santísima Virgen nuestras plegarias, como intercesora de la Divinidad.

Excursión a Puerto Real

Compañía de la Peregrinación a la Virgen de Lourdes en Puerto Real a caballo para que pueda llevarse ellos a la piadosa romería, uno de pañuelo el San Fernando, de la Com Real, Transatlántica, y otro, el Puerto Srea, de la Empresa naviera de los llán, Herederos de D. Antonio Mijvejas, en cuáles entidades, por su ferz con amor a la Virgen han otorgabarcos, pues interer los mencionados referido acto de este año realizarse el que nubes en mejores condiciones dea del cambio obstante las dificultades de tiempo de horario y reducción de tarifa, que priva a las empueraciones de la cooperación también con gusto venían presentando.

En vista de que el Sr. Predicadores, ha resuelto to Real, jefe de ida y vuelta a Puerperegrinación, yendo el distintivo de la céntimos, en cuente solamente 75 cubiertos de esta cantidad, una vez organiza los gastos que origine la tintivos, sin de la romería y los distintivos a la exitiera obrante, se des en honor e cultos que se celebran a la veste tan venerada imagen. jueves por de billetes comenzará el

tuán, y en la Administración de El CORREO DE CADIZ, Marqués del Real Tesoro, 8.

La salida de los vapores se verificará en el puerto de Cádiz el día 12 del corriente a las siete de la mañana, y el regreso a esta población tendrá lugar el mismo día a las seis de la tarde.

Por hoy no podemos dar más detalles; pero ya van los fundamentales y precisos para que la peregrinación se realice.

¡Gaditanos! Aprovechemos las ventajosas condiciones en que puede hacerse este año la peregrinación a Lourdes de Puerto Real, y marchemos a elevar a la Santísima Virgen nuestras plegarias, como intercesora de la Divinidad.

San Fernando

Excursión a Sancti Petri

Mañana efectuarán los caballeros alumnos de la Escuela Naval militar, una excursión marítima para visitar el castillo de Sancti-Petri.

A las siete de la mañana embarcarán en la Avanzadilla en los botes de la Escuela y en los de vapor del crucero *Reino Regente* y del ramo de Ingenieros, dirigiéndose por el caño de Sancti-Petri al castillo, en cuyos alrededores harán ejercicios de petardos, minadores, etc.

A las once y treinta regresarán a Gullineras para almorzar en dicho lugar a las doce.

A las dos emprenderán marcha a Campo Soto, desde cuyas alturas los profesores explicarán a los alumnos las condiciones estratégicas del puerto militar, emprendiéndose seguidamente nueva marcha para llegar a las cinco y treinta a la entrada de esta población, donde lea esperarán las bandas de cornetas, tambores y música de Infantería de Marina, para regresar en correcta formación a la Escuela Naval militar.

Función religiosa

En la Iglesia del Cristo se celebró a las doce de la mañana de hoy la solemne función que anualmente dedica a sus Amantísimos titulares la Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nra. Sra. de los Dolores.

El templo se encontraba lujosamente adornado, luciendo profuso alumbraido eléctrico y de cera en rica candelera de plata. Ofició en la Misa el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Lilián, ministro

de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros D. Salvador González de la Torre y don Eladio Cano y Gay, actuando de maestro de ceremonias el capellán de la iglesia D. Carlos Govea Ramírez.

El panegírico estuvo a cargo del Muy Ilustre Sr. D. Luis-Marín Moreno, canónigo de la Catedral de Sevilla.

A gran orquesta y por los señores D. Victorino Elías, contrato de la Catedral de Cádiz; D. Sebastián Navarro, D. Manuel y D. Antonio Carbonell, D. José Díaz, D. Pedro Manzanera y D. Angel López Sáiz, se ejecutó la hermosa Misa de Más y Sarraçan.

En el Gradual cantose el himno a la Cruz de Maqueda, en el Ofertorio el motete *Ecce panis* de Valenti, y después de alzar cantó el Sr. Elías el *Ave-verum* de Goicochea.

Dirigió la capilla de música con su reconocida competencia el excelente profesor músico don Manuel Carbonell.

Después de las dos terminó la función a la que asistió tan crecido número de fieles que llenaban la capilla.

Telegrama

Nuestro diputado don Juan Lazaga Patero, dirigió ayer el siguiente telegrama a la Sociedad de Pescadores de esta ciudad:

«Presidente Sociedad Pescadores de San Fernando.

Concedidas hoy a esa Sociedad 600 pesetas por ministro de Marina. Lazaga.»

Viajeros

Llegó de Melilla el primer teniente de Ingenieros militares don Manuel Ducho que viene para contraer matrimonio con la gentil y distinguida señorita Josefina Topete, hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Topete Angulo (D. Antonio).

Para Madrid salió en el mixto expres de esta tarde, el capitán de

instancia del practicante D. José Caballero, solicitando cuatro meses de licencia como regreado de Fernando Póo.

Se ha dispuesto sea reconocido por haber solicitado licencia por enfermo, el contra maestre D. José Foncubierta.

Tramítase al Sr. Ordenador expediente de retiro del condestable D. José Aguilar.

Se aprueba propuesta de embarco en el cañonero *D.ª María de Molina*, del contra maestre D. José M. Castro Montero, siendo pasaporte para Málaga, punto donde se encuentra el buque de su destino.

Tramítase R. O. que destina al segundo regimiento, al capitán de Infantería de Marina, D. Joaquín María Cheriguini Buitrago.

Noticiase a la Superioridad haber sido pasaporte para Gerona, el capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcavar.

Para Marín ha sido pasaporte a la Sra. D.ª Rosario García, esposa del segundo maquinista D. Manuel Forero, destinado en aquel Apostadero.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite expediente de pensión de D.ª Emilia Granados.

Interesase del Sr. Ministro sea declarada indemnizable la comisión desempeñada por el capitán de corbeta D. Francisco Montero y Belando.

Se ha dispuesto cese de prestar sus servicios como auxiliar del Estado Mayor del Apostadero y pase destinado al Arsenal de la Carraca, el maquinista jefe de primera clase D. Federico Lacosta y García Amoroso.

Idem id. que destina como jefe del Negociado de maquinistas del Estado Mayor del Apostadero al maquinista jefe D. Manuel García.

El cañonero *Laya* se devuelve inactiva del segundo maquinista D.ª M.ª Mourelle, que solicita abono de licencia de su familia.

EL CORRESPONSAL

COMISION PROVINCIAL

Orden de los asuntos que ha de tratar la sesión de hoy:

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, sobre adquisición de harinas para la Beneficencia provincial.

Nota de precios para adquisición de artículos de suministro a los establecimientos de Beneficencia provincial de Cádiz.

Oficio del Sr. Presidente referente a la adquisición de carbón y harinas para los establecimientos benéficos provinciales de Cádiz.

Oficio del Sr. Director de la Escuela de Náutica, remitiendo instancia de D. Ricardo Fernández de la Puente, en demanda de retribución por los cargos que desempeña.

Solicitud de la Dirección del Manicomio de aumento de la consignación que tiene para gastos de material la oficina de la misma.

Cuenta de administración del partido judicial de Arcos, del año de 1917.

Distribución de fondos para el mes de Mayo.

Informe sobre fecha de notificación en el expediente electoral de Arcos.

Informe para que se dé por concluso el expediente sobre débitos al póbito público de El Gastor.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Señalamiento de sesiones.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la «Gula para el Turista en Cádiz.—1918», editada con el lujo y derroche de gusto con que acostumbra a hacerlo nuestro compañero en la prensa el redactor del *Diario de Cádiz* don Joaquín Quero.

Contiene, como siempre, múltiples datos de interés para los que visiten nuestra capital, gran número de fotografías y anuncios. Felicitamos al señor Quero por su obra, beneficiosa para la población y de todas veras le agradecemos el ejemplar con que nos ha obsequiado.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 4 al 5 de Mayo, celebra Vigilia ordinaria en la iglesia de San Felipe Neri, el turno 1.º «Corpus Christi».

Dará principio a las nueve y media de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana. La Vigilia se aplicará por la intención del Sr. D. Joaquín Portela.

El turno núm. 1 de San Tarcicio celebrará, a las ocho y media de la noche del sábado 4, su Vigilia ordinaria, y a las ocho de la mañana del domingo 5, la Misa y Sagrada Comunión.

EGOS DE SOCIEDAD

Militar

Se ha posesionado de su destino de capitán ayudante de este tercio de la Guardia civil, nuestro antiguo convecino Sr. Buscató.

Entre nosotros

Pasaron el día de ayer en Cádiz, el concejal del Ayuntamiento de San Fernando D. Felipe Sánchez García y su distinguida familia.

De enfermos

Se encuentra enfermo el jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil, D. Sergio Martín Ciruelo. Mucho celebraremos el restablecimiento del Sr. Martín.

Presbítero

A posesionarse de su destino marchó ayer a Los Barrios el presbítero don Luis Fernández de Castro.

A Jimena marchó con el mismo objeto el presbítero don José Rey.

Concierto

Anoche y en la intimidad ejecutaron diversas composiciones en la Real Academia de San Felipe los convecidos concertistas Sr. R.ª R.ª y Sr.ª C.ª.

El concierto que se ha de celebrar mañana en el mencionado Centro de enseñanza por tan eminentes artistas.

Los pliegos de suscripción abiertos en la citada Sociedad para sufragar los gastos de esta audición, están ya cubiertos de numerosas firmas, por lo cual puede augurarse que el acto vestirá los caracteres de una verdadera solemnidad artística.

Para la entrada en el local se exigirá el correspondiente billete, según es costumbre en las audiciones de esta clase que celebra la Academia.

Oficial

En los primeros días de la semana próxima marchará a Manresa (Barcelona), a donde ha sido destinado, el capitán de la Guardia civil D. José María Colombo y su distinguida señora, antiguos amigos y convecinos.

Espousales

En el Provisorato se firmaron ayer los espousales de la distinguida señorita María del Carmen Lallemand García, hija de nuestro buen amigo don Manuel, con el doctor don Fernando Camuñez del Puerto, auxiliar del Laboratorio Municipal y de la Facultad de Medicina.

Testificaron el acto D. José Aguardo Portillo, don Tomás Lallemand Lemos, don Manuel Lallemand García, don José Mariano Mota Salado, don José Jiménez Lebrón y don Arturo Estrada Barreño.

Las familias asistentes al acto fueron obsequiadas con un espléndido «lunch».

Los novios están recibiendo numerosos regalos de sus amistades. Desearnos por anticipado al futuro matrimonio muchas felicidades.

Alcaldes

Ayer estuvieron en ésta los señores alcaldes de Rota y Vejer respectivamente D. Manuel Ruiz Mateo y D. José Ojiva.

Natalicio

Ha dado a luz una niña la distinguida señora de D. Francisco Genis Andrey.

También ha dado a luz un niño, la distinguida señora de D. José de Iraola.

Nuestra enhorabuena a los respectivos padres.

Fiscal

Regreó ayer el Sr. Fiscal de la Audiencia D. José Carrasco.

Gobernador

Tampoco llegó anoche en el tren correo el nuevo Gobernador civil D. José Bono González.

Para recibirle bajaron a la estación los mismos señores que lo hicieron por la tarde.

Viajeros

Llegaron ayer de Algeciras D. Francisco Haces, D. Bernardino Lam, D. Rafael Pérez, D. José Domínguez, D. José Samper, D. Juan Rodríguez, D. Gabino García, Sr. Lallemand y D. Juan Ferrer.

Marcharon a la misma ciudad D. José María Quintero, D. Juan Linares e hijo, D. Francisco de Cór, D. Alfredo Pérez y señora y D. Juan Sánchez Marchena e hijo.

Puerto de Santa María

Recáida

Se encuentra nuevamente enfermo nuestro estimado amigo don Rafael de Galarza Sancho. Celebraremos vivamente su mejoría.

Excursión

La efectuarán a esta población el día 9, la tropa de exploradores, en unión con la de Jerez.

Mes de María

Celébrase solemnemente en las parroquias de esta ciudad y muy principalmente en la Iglesia Mayor Prioral.

Mejoría

La experimenta nuestro estimado amigo D. Eustaquio Marín. Lo celebramos.

También ha experimentado alivio en las quemaduras que se produjo el distinguido joven D. Javier Murillo.

Boda

Hoy, y en el domicilio de los señores de Socastro, conocido industrial de ésta, se ha celebrado la boda de su simpática hija María del Carmen Socastro Mateos con el joven D. Eduardo Moreaco Ramírez.

Bendijo la unión nuestro estimado amigo D. Luis Zereñeta Cepeda, siendo testigos de dicho acto D. Antonio...

EL CORRESPONSAL

NOTAS MILITARES

Supernumerario

Queda en situación de supernumerario sin sueldo, el primer teniente de Infantería, don Antonio Matos, destinado en comisión al primer regimiento de Infantería de Marina.

Crucos

Se autoriza para usar sobre el uniforme la Encomienda de la Real Orden de Isabel la Católica, al teniente coronel de Infantería, don Manuel de las Heras y al subintendente de segunda, D. Mauricio Sánchez.

Se concede permuta de una cruz de plata del Mérito Militar por otra de primera clase de la misma Orden, a los tenientes de Infantería, don Navedad del Alamo y don José de Avilés.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división de la sección de reserva D. Antonio Monroy.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Pavia.

Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Alava, D. Joaquín Tourné Silióñez.

Imaginaria: Sr. Teniente coronel de Artillería, D. Fidel Romero García.

Hospital y Provisiones: octavo capitán de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia; 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Alava.

Talla: Un sargento de Alava y otro de Pavia, en la Diputación a las once.

EN LA ALCALDIA

Presidiendo el teniente de Alcalde D. Mauricio Merino, se reunió ayer la Comisión municipal de fiestas, tratando de solemnizar el Santísimo Corpus Christi.

Hoy celebrará sesión de primera convocatoria la Comisión de Gobierno interior.

Se reunió ayer la Comisión municipal de Mercados, de segunda citación. Despachó asuntos de trámite.

En la Basílica

Ayer, en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de celebrarse la festividad de su Titular, la Invencción de la Santa Cruz, se celebraron solemnes cultos.

Después de Prima y Tercia se efectuó procesión, llevándose en andas por los presbíteros Sres. García González, Ríos, Pérez y Guerrero, la reliquia del *Lignum Crucis*.

Después se celebró solemne función a gran orquesta, cantándose la Misa de Rivera Miró.

Ofició la Santa Misa el Sr. Deán, ministrado por los Sres. Sánchez Camacho y Peña.

El panegírico estuvo a cargo del señor capitán Dr. D. Teodoro Molina Escrivano.

En el coro estuvieron de capa los Sres. Arcipreste, Maestraescuela, González Cuervo y Beneficiados señores Contreras y Valera.

El cinematógrafo en las escuelas

La Real orden dictada con el fin de establecer el cinematógrafo en las escuelas, dice así en su parte dispositiva:

«Primero. Que se nombre una comisión encargada de implantar lo más rápidamente posible el uso del cinematógrafo en la enseñanza primaria, con fines educativos, y de estudiar cuanto esté relacionado con el valor pedagógico del procedimiento e inversión de los créditos que a esta clase de material se destinen,

El Letradillo de Sta. Teresa

La Junta de propaganda de la Venerable María de Jesús, vulgarmente conocida con el sobrenombre que encabeza estas líneas, instalará en la Portería de la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, durante los días que esté allí el Jubileo Circular, mesas para expender fotografías, novenas y hojitas de la Venerable Sierva de Dios, con el fin de hacer una recaudación extraordinaria que será enviada para los gastos del Proceso.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

ANUNCIO

Por el presente y en virtud de haberse anulado el concurso celebrado ayer para la adquisición de las prendas de vestuario que se expresan y que se destinan para donativos a los presos de la Cárcel, se convoca nuevo concurso que tendrá lugar a las diez y seis horas del lunes seis del actual, en el despacho de esta Alcaldía, a mi presencia o la del Sr. Concejal en quien delegue, con sujeción a las bases siguientes:

Primera.—Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados durante el plazo de treinta minutos anterior a la hora fijada, en el despacho de la Alcaldía ya expresada, extendidas en papel de la clase oncenca, en la que a más del nombre del interesado deberá constar la cantidad en que se compromete a facilitar cada traje, detallando el valor de cada una de las prendas.

Tercera.—A la proposición acompañará el proponente su cédula personal, el último recibo de la contribución industrial correspondiente a la que ejerza, o la de comisionista, comprendida en el epígrafe 40 de la segunda, cuando ésta se haga por encargo y cuenta ajena. (R. O. 18 de Noviembre de 1914).

Quinta.—Cada prenda deberá ajustarse al modelo que está de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal respecto a la calidad de las telas y forma de aquellas.

Sexta.—El número de trajes será el de ciento sesenta, pero el concejal se obliga a facilitar mayor número si se considera necesario.

Séptima.—Los que no resulten en condiciones, serán devueltos al adjudicatario, para que éste los reponga en el preciso término de 48 horas y en caso de no hacerlo se harán por cuenta de la administración, con cargo a la fianza por aquél presentada.

Octava.—El importe total de los trajes adquiridos serán satisfechos dentro del corriente año y con cargo a los fondos que, procedentes de Patronatos y del donativo de la excelentísima Diputación Provincial, ingresen en la Depositaria Municipal con tal motivo.

Cádiz a 3 de Mayo de 1918.— El Alcalde,

Manuel García Noguero.

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar en el día de su Consagración, un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado.

Suma anterior, 2.742'30 pesetas.

D. Emilio Fernández de la Reguera y Acosta, 1'50; D.ª Carmen Rosety de F. de la Reguera, 1'50; D. Emilio F. de la Reguera y Rosety, 0'50; Srta. Carmen F. de la Reguera y Rosety, 0'50; D. Manuel F. de la Reguera y Rosety, 0'50; Srta. Enriqueta Fernández de la Reguera y Rosety, 0'50; Srta. viuda de Larraondo, 0'25; Srta. Eloisa de Larraondo, 0'25; don Juan B. de Larraondo, 0'10; Srta. Rosario de Larraondo, 0'10; Srta. Elena de Larraondo, 0'10; Excmo. Sr. don Enrique Díaz Rocafull y familia, 5.

MEDINA SIDONIA

D. Salvador Bernat y Sánchez, 0'20; D. Francisco Benítez y Macías, 0'50; D. Pedro Romero y R. Tenorio, 2'00; D. Manuel Romero y R. Tenorio, 2'00; D. Ramón Romero y R. Tenorio, 2'00; D. Pedro Collantes y Ceballos, 2'00; D. Ramón Fossi y Fernández, 2'00; D. Emilio García y Silva, 2'00; D. Julián Fernández y Tugle, 2'00; D. José M. Martínez y Franco, 2'00; D. José Viguera y Arias de Saavedra, 2'00; D. Manuel Gasay y Lobo, 0'50; D. José Almoguera y Amaya, 0'50; D. Manuel Almoguera y Amaya, 0'50; D. Emiliano Rodríguez, 0'20.

D. Francisco Rodríguez, 0'20; don José Rodríguez, 0'10; D. Manuel Rodríguez Rosso, 0'25; D. Joaquín Rodríguez Rosso, 0'25; D. S. Ivador Núñez y Jiménez, 2'00; D. Fernando María de Coca y Piñera, 1'00; don Gabriel Grimaldi, 0'15; Sr. Marqués de Negrón, 10'00; Sr. Marqués de Villaformada, 5'00; D. Juan Canillo Camacho, 1'00; D. Gonzalo Parra, 0'50; D. Rafael Benítez Cárdenas, 0'25; Srta. Virtudes Benítez, 0'25; Srta. Ana Martínez, 0'25; Srta. Juana Sánchez Quintero, 0'25; Srta. Salud González, 0'25.

D.ª Josefa Linares, 0'25; D.ª Para Durán, 0'25; D.ª Mercedes de la Cueva, 0'25; D.ª Tomasa Chacón, 0'25; D.ª Josefa González, 0'25; D.ª Mercedes Sánchez, 0'25; D.ª Manuela Sánchez, 0'25; Srta. Angeles Soriano, 0'25; D.ª Josefa Bernat, 0'25; señorita Manuela García, 0'20; Srta. Carmen Rodríguez, 0'20; Srta. Paz Real, 0'15; Srta. Rosalía Martínez, 0'15, señorita Dolores Pana, 0'10; Srta. Carmen Moreno, 0'10; Srta. Manuela de la Fior, 0'10; Srta. Ramona Sánchez, 0'10; Srta. Antonia Cazona, 0'10; Srta. Beatriz Parrado, 0'10.

Srta. Antonia López, 0'10; señorita Dolores Muñoz, 0'10; D.ª Ana Teresa Candón y Ruiz, 0'50; D.ª Rosa Colón, 0'25; D.ª Ana Valencia, 0'10; D.ª Carmen Colón, 0'10; D.ª Ana María Roldán Ruiz, 0'15; D.ª Rosa Valencia, 0'10; D.ª Encarnación Roldán, 0'10; D.ª Dolores Macías Cabanillas, 0'20; D.ª José Pérez Roldán, 0'20; D.ª Manuel Lozano Roldán, 0'20; D.ª Emilia de Luna, 0'10; D.ª Carmen Lecaroz, 0'10; D.ª Josefa Gutiérrez Ferrer, 0'10.

D.ª Isabel Ferrer, 0'15; D. Juan A. Hormigo, 0'20; D. Antonio Quirós, 0'25; D.ª María Salas, 0'25; D.ª Ana Quirós, 0'15; D.ª Josefa Pérez, 0'10; D.ª Roldán, 0'25; D.ª Carmen García, 0'10; D. Joaquín Enrie, 5'00; D. José Valencia Ruiz, 0'50; D. José María Serrano Barca, 0'50; Srta. de O. tiz, 0'25; Srta. María de la Paz Escandón, 0'10; Srta. Tomasa Macías, 0'10; señorita Rosario Macías, 0'10; señorita Carmen Macías, 0'10; Srta. Belén Macías, 0'10.

Srta. Pilar Ruiz Penedo, 0'10; señorita Magdalena Ruiz Muñoz, 0'10; D.ª Carmen Benítez, 0'10; M. M. M., 0'10; D. José Benítez Cárdenas, 0'10; D. Juan Fernández Téuez, 0'10; don Antonio López Martínez, 0'10; doña Concepción Castellet Navarro, 0'10; D. José Amosa, 0'25.

Parroquia de Santa María la Coronada.

Cura párroco D. José Pérez Vedellín, 1'00; Coadjutor segundo D. Emilio Ruiz, 0'50; D. Vicente Cortegana Benítez, 0'10; D. Juan Arjona Ariza, 0'10; D. José María Moreno Marchante, 0'10; D. Esteban García Orihuela, 0'10; D. Francisco Castillo, 0'10; D. Andrés Peraita, 0'10; D. Andrés Romero Pineda, 0'10; D. Ramón Barea Muñoz, 0'10.

para la Península y 200 para Baleares y Canarias.

3.ª Se creará el servicio de fianzas de inquilinato, en relación con la Caja Postal.

4.ª Se establecerá el servicio de cuentas corrientes y boletines de cobro.

5.ª La escala de intereses será como sigue:

Cartillas a la vista, 3 por 100 anual. Item con limitación de dos años, 3 y 1.2 por 100. Item id. idem de cinco años, 3.75 por 100.

Reembolsos

1.ª Serán autorizadas para expedir y recibir envíos contra reembolso todas las Oficinas de Correos que lo estén para el Giro Postal.

2.ª El derecho de reembolso será de 0.10 pesetas por objeto, más el premio del giro.

Paquetes postales

1.ª Se implantará el servicio interior de paquetes postales previa dotación de los elementos necesarios a su eficaz desarrollo.

2.ª Las tarifas actuales se reformarán con sujeción a la siguiente escala:

Servicio no insular: Hasta un kilogramo, una peseta; de uno a tres kilogramos, 1.25 pesetas; de tres a cinco kilogramos, 1.50 pesetas.

Servicio insular: Hasta un kilogramo, 0.50 pesetas; de uno a tres kilogramos, 0.60; de tres a cinco kilogramos, 0.75 pesetas.

Por derecho de seguro, 0.25 pesetas por cada 250 pesetas o fracción.

3.ª La indemnización por extravío será de 10 pesetas.

Servicios nuevos

Se establecerán los siguientes:

1.º Bonos postales.

2.º Cartilla postal de crédito.

3.º Cobro de efectos comerciales.

4.º Suscripciones a periódicos.

5.º Adquisición de documentos.

6.º Cheques postales.

7.º Servicio postal aéreo.

Reglamento orgánico

1.ª Promulgación de una ley creando el Ministerio de Comunicaciones, con reorganización de los servicios postales y reglamentación orgánica del Cuerpo de Correos.

2.ª Sustitución de la actual Junta de Jefes por una Junta consultiva, de la cual formarán parte seis oficiales del Cuerpo.

3.ª Reintegración a la Inspección general de las atribuciones conferidas a la Subdirección general por el Real decreto de 13 de Diciembre de 1914.

4.ª Creación de la Inspección provincial.

5.ª Nueva clasificación de las Oficinas de Correos, en Administraciones principales, que lo serán las de Madrid y Barcelona; Administraciones provinciales de primera, segunda y tercera clase; Estafetas de primera, segunda y tercera clase y Carterías.

6.ª Las islas Canarias se dividirán en dos regiones.

7.ª Se crearán Estafetas militares en las Capitanías generales, Gobiernos militares y acantonamientos de tropas.

8.ª Las líneas ambulantes se dividirán en Secciones, y serán dotadas de los turnos suficientes para que el servicio prestado por cada uno de ellos no exceda de seis horas sin interrupción.

9.ª Implantación de las Ambulancias marítimas.

10.ª Implantación de las Ambulancias marítimas.

(Concluirá).

Miscelánea

Notas marítimas Entraron ayer los buques siguientes:

Vapor español Elvirita, procedente del Estrecho.

Barca española J. C. Llusá, de Barcelona.

Vapor Eloisa, de Larache.

Vapor correo Delfín, de Larache.

Ayer a las 9.55 bajó del Arsenal el torpedero español Núm. 11, haciendo ejercicios fuera y dentro del puerto, hasta las 17.10 que se fué para el Arsenal.

Relación El Sr. Comandante de Marina de Algeciras remite relación de los inscriptos de Marina de dicha

ciudad y Tarifa, que cumplen los 20 años de edad el próximo de 1919.

Incapacidades El Sr. Alcalde de El Gastor remite documentos acreditativos al Sr. Gobernador sobre haber sido solventada responsabilidades decretadas a concejales de aquel Ayuntamiento.

Sumarios Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Ptas. Millés. Central 1.960 308, Mar Fielato n.º 1 2.097 576, Tierra id. 2. 440 664, Sevilla id. 3. 463 138, Extramuros id. 4. 25 934, Total 4.987 620

Cádiz 3 de Mayo de 1918.

Servicios municipales - Durante la próxima semana les corresponde el inspección de los servicios municipales a los concejales siguientes:

Cementerio.—D. Basilio Andreu.

Consumos.—D. Juan Mata Blancart.

Empedrado.—D. Amado García Bourlié.

Pescadería.—D. Juan Mata Blancart.

Mercado de la Libertad.—D. Ramón Consuegra.

Corrección Pública.—D. Diego Fuentes Noriega.

Policía Urbana.—D. Mauricio Merino.

Arbitrios.—D. Manuel Soto Gómez.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que aniquila nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feíz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en 28 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas.

Visitas Visitaron ayer al Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde de Rota; D. Juan Carbó, Ingeniero industrial; D. Serafín Romeu, Diputado a Cortes y D. Ricardo Solier.

Autorización De Real orden han sido autorizados los profesores de Dibujo y Bellas Artes de los distintos Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, para asistir al primer Congreso español de Bellas Artes que se ha de celebrar en la corte del 14 al 21 del corriente mes.

Cadaveres sepultados - Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. José Delgado Piñero, D.ª Teresa Cano Medina, D. Francisco Reina Moro y D.ª Antonia Cote Rodríguez.

Quinina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Aviso La Junta que mensualmente celebra la Tercera Orden del Carmen que estaba anunciada para el día 5, se verificará el jueves 9, festividad de la Ascensión, a las tres de la tarde.

Oposiciones Se ha fijado edicto convocando a oposición a un beneficio con cargo de segundo organista, vacante en la S. I. C. de Ciudad Rodrigo, con término de 30 días, que concluirán en 25 del mes actual.

Tren Anoche llegó el tren correo con 45 minutos de retraso, habiéndose anunciado en el lugar de costumbre que traía una hora y 15 minutos.

Economía La Empresa Lebon y C.ª ha hecho economía en el carbón para el alumbrado público, de 12.000 kilogramos.

El pescado Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Pescadillas, 1.75 y 1.85; pescada, 1.50, 1.65 y 1.70; besugos, 1.25 y 1.30; japonesas, 1.25; huevas, 1.10 y

1.20; rubios, 0.90 y 1.00; jureles, 0.90.

Reglamento - El Sr. Alcalde ha recibido ayer un ejemplo del Reglamento de orden interior de los Astilleros, ha sido remitido personal, el cual le tor de dicho establecimiento naval.

Servicios de la Guardia civil La de Zahara participa fuere de las guardias o extraviadas tres caballerías de la propiedad de don Miguel el Marino Mera.

La de Chiclana participa detuvo a José Lora Marin por haber agredido a un cabo de la guardia municipal de aquella ciudad, desobedecer a la Guardia civil y allanar la morada del señor alcalde.

La de Borno participa detuvo a seis individuos por riña, escándalo y jugar a lo prohibido.

Por Telégrafo y Teléfono

Actividad en Finlândia.—Calma en Oriente.—Del interior.—Consejo de ministros.—Comienzo la discusión del proyecto de amnistía.

MADRID Consejo de ministros

LA SALIDA

Problemas de Abastecimiento de guerra. El Consejo de ministros terminó a las tres y treinta de la tarde.

A la salida, de los señeros nos fué facilitada la siguiente noticia:

El comisario general de Abastecimientos, sometió a la consideración de sus compañeros, variando los rdenes de trámite y especialmente del alacionados con los problemas de la gasolina.

Los reunidos, aprobaron varios expedientes del Ministerio traducción, entre ellos uno que diendo los en proyecto de Ley, exte de Diciembre beneficios de la Ley de 2.º de Diciembre.

Los reunidos, aprobaron varios expedientes del Ministerio traducción, entre ellos uno que diendo los en proyecto de Ley, exte de Diciembre beneficios de la Ley de 2.º de Diciembre.

El Sr. rrieto alude después a la huelga que se está desarrollando en Vizcaya.

Dice que el conflicto puede tener ramificaciones si no se adoptan medidas para evitarlo.

Se producen varios ruegos de escaso interés y de carácter local.

Orden del día

Procédese a la discusión de los asuntos que figureban en el orden del día.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes denegando algunos suplicatorios.

La reforma del Reglamento Continúa la discusión del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

El Sr. Castrovido, reanuda la obstrucción llevada a cabo ayer, rogándole el presidente del Consejo señor Maura haga desaparecer de su actuación toda pasión política.

El Sr. Rodés, justifica por la Comisión la presentación de la Reforma, explicando incidentalmente su entrada en el Gobierno que presidió el Sr. García Prieto.

Se entabla con tal motivo un acalorado debate que corta el Sr. Villanueva, suspendiéndose por unos momentos la sesión, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

La amnistía

Reanudada la que se celebraba, es puesto a discusión el proyecto de amnistía, pidiendo el Sr. Pradera al Gobierno que se aplace la discusión.

El Sr. Senante se opone razonadamente, a toda concesión de prórrogas de las sesiones, reclamando el Sr. Rivas que sean más amplias de lo que ahora son.

Proclamas

Desde la tribuna pública se arrojan a los escaños unas hojas en las que se pide sean incluidos en la amnistía los autores materiales de la huelga, menos culpables a que los inductores a la misma.

El Sr. Rojas Marcos consume el primer turno contra el referido proyecto de amnistía.

ERACION RELIGIOSA

Santo de hoy Santa Mónica, viuda. Santo de mañana San Pio V, P., San Angel Carmelita y La Conversión de S. Agustín, Ob.

JUBILEO

Día 4.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz, por su Titular. Se manifiesta a las 10 y se oculta a las 8.

Día 5.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 6.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 7.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 8.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 9.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 10.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 11.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 12.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 13.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 14.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 15.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 16.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 17.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 18.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 19.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 20.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 21.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 22.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 23.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 24.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 25.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 26.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 27.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 28.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 29.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 30.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 31.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

Día 32.—En la iglesia de San Sebastián, por su Titular. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8.

El carbón más barato Briquetas de carbón

en tamaño apropiado para el consumo doméstico.

Sirven lo mismo para las cocinas económicas que para los fogones corrientes, bien sea quemándolas soas o mezcladas con cualquier otra clase de carbón o leña; especialmente con cisco de carbón vegetal, en cuyo caso disminuye bastante el gasto : : : : diario del carbón : : : : :

Depósito de Vinos San Francisco, 6.
Carlos Martínez del Cerro.

SENADO

A las 3 20 es abierta la sesión. Leída el acta de la última, se pasa al capítulo de

Ruegos y preguntas
El senador Sr. Lizarraga pide al Gobierno la reversión al Estado de las líneas férreas, pues así se atenderá mejor al desarrollo de la vida nacional.

El ministro de Fomento Sr. Cambó, contesta a dicho señor, diciendo que tiene el encargo del Gobierno de formar un plan de novísima orientación en toda clase de materias ferroviarias.

Declara también lo muy necesario que es el aumento de la red ferroviaria en España.

Orden del día
Se pasa al orden del día y puestas a discusión varios artículos del Reglamento de la Cámara, se aprueban. Levántase seguidamente la sesión.

Notas políticas

Nota del Ministerio de Estado
Por el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que todas las exportaciones necesitarán pedir en el Consulado de Abastecimientos.

Pidiendo una derogación
Los importadores de productos no alimenticios, han pedido a la Junta creada se derogue las prohibiciones hechas en la importación de minerales, prometiendo confiarse a un exportador único.

Sobre la tasa del aceite
Se ha fijado la tasa del aceite en 18'25 pesetas por arroba, en los centros productores de dicho líquido. Proyecto de ley sobre crédito a la prensa.

Ha sido leído en el Congreso el proyecto de crédito a favor de la prensa, afirmándose que dentro de 30 días será promulgada una ley autorizando la venta de los periódicos a diez céntimos de pesetas.

Hasta un año después de finalizada la guerra, el Gobierno auxiliará con un 75 por 100 sobre el precio del papel a las empresas periodísticas.

Para el reintegro de dicho tanto por ciento, se establecerá un impuesto de cinco céntimos por kilo de papel.

Acercas de los presupuestos
Se dá por segura la lectura de los presupuestos en el mes de junio, para que sean discutidos en Octubre, dejando así un margen de tiempo suficiente para su estudio.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	
Deuda Perpt. 40/0 interior.	77'55
Serie F de 50.000 ptas. nls.	77'65
Serie E de 25.000 id. id.	78'10
Serie D de 12.500 id. id.	78'10
Serie C de 5.000 id. id.	79'40
Serie B de 2.500 id. id.	79'50
Serie A de 500 id. id.	79'50
Serie G y E de 100 y 200 .	78'22
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	86'25
5 0/0	96'30
99'10	99'10
Cédulas Banco Hipotecario.	519'00
Acciones Banco España.	296'00
C. Tabacos	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes . . .	91'00
Id. id. ordinarias	00'00
Obligaciones	84'00
Paris a la vista	63'90
Londres a la vista	17'33
Francos suizos	93'55
Rio de la Plata	262'50

Provincias

CUENCA

Un incendio
En la estación del ferrocarril se han incendiado cinco vagones cargados de paja.

Hubo necesidad aislar la mercancía pudiéndose sofocar el siniestro.

Los obreros

Se ha notado alguna agitación obrera, pero no se han suscitado incidentes.

Del Vaticano

Aumento de los haberes del Clero.— El presupuesto de Cultos.

Roma.—Decrétese el aumento de los haberes del Clero, que percibirá desde 1.º de Febrero, como mínimo, 1.000 pesetas, aumentándose en la misma proporción el presupuesto de Cultos.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Luchas de artillería.—Avance en el Sur de Avre y Vayllercastel.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

En los alrededores del monumento enclavado en Villers-Bretonneux, se desarrollaron violentos combates de artillería, realizando nuestras tropas un gran avance al Sur del Avre.

En las horas del atardecer atacamos con gran éxito la cota número 82 enclavada en Vayllercastel, así como el bosque situado a orillas del Avre, en cuyos combates hicimos mas de cien prisioneros y entre ellos cuatro oficiales.

En el Ailet, Voebre, y la Lorena, se desarrollaron también algunos combates sin importancia.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Sin grandes luchas

Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

En el día no se ha registrado ninguna acción de artillería ni infantería en el frente del Avre.

En Villers y en la orilla del Mosa bombardeos.

Varias patrullas enemigas se vieron precisadas a abandonar las posiciones que intentaban recuperar, merced a lo acertado de nuestros disparos.

LOS INGLESES

Raid de aviación.—Triunfos ingleses.

Londres.—(Oficial de la madrugada.)

En el frente de combate situado en Ville Bretonneux, las tropas inglesas alcanzaron un gran triunfo sobre las fuerzas enemigas.

A pesar del mal estado del tiempo llevamos a cabo pequeño raid de aviación, arrojando gran cantidad de explosivos sobre la fábrica de Neuville, provocando numerosos incendios.

LOS AUSTRIACOS

La guerra en Turquía
Viena.—(Oficial. Radiograma de Pola.)

En el valle del Jordán celebráronse

nuevos combates lanzándose al asalto contra nuestras posiciones las tropas inglesas, que fracasaron en su intento.

Al Noroeste de dicho valle nuestro ejército derrotó a fuerzas de Caballería enemiga haciendo numerosos prisioneros y capturando seis piezas e campaña, cañón de largo alcance, caballo, carro, municiones y mucho material.

OTRO PARTE INGLES

Operaciones de costumbre
Londres.—(Oficial de la noche.)
Se ha registrado activo bombardeo en Villers Bretonneux.

Cogimos cien prisioneros.
También se registró actividad de artillería al Norte de Albert.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

De la guerra en Finlandia
Koenigs-wusterhausen.—(Oficial de las once.)

En el frente occidental nada nuevo que señalar.

Después de cinco días de lucha en el frente de Finlandia, capturamos 5.000 prisioneros en La Bassun.

Conseguimos éxitos en dicho punto.

LOS ALEMANES

Combates en el frente occidental.—

Contraataques en Lorena.
Koenigs-wusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

En el frente de Occidente revivieron los intensos combates de artillería.

El enemigo atacó al Sur de Ville Bretonneux y en la orilla occidental del Avre.

Nuestros soldados contraatacaron y consiguieron hacer algunos prisioneros.

En el sector de la Lorena también demostraron alguna actividad los ejércitos combatientes.

Teatro oriental

Las tropas austroalemanas penetraron victoriosamente en el territorio del Denez ocupando la importante ciudad de Teganro.

Miscelánea guerrera

Sobre el movimiento antigermano
Nauen.—Si niega exactitud a la noticia circulada de que en Ucrania estallase un movimiento antigermano.

Solo tuvo lugar un movimiento político en el cual no intervinieron para nada los elementos alemanes.

Medida alemana

Nauen.—Afirmase que el gobierno alemán ha dictado una nueva medida referente a la ampliación de la zona prohibida en el mar del Norte, en su entrada septentrional, cerrada la cual la navegación neutral experimentará graves quebrantos.

Reunión interaliada

Paris.—El Consejo de los interaliados se reunió en la capital de Francia presidido por Clemenceau y quedando resueltas todas las cuestiones militares de común acuerdo.

Triduo en honor de Juana de Arco

Paris.—Los Prelados franceses celebrarán en honor de Juana de Arco un solemne Triduo, pidiendo al mismo tiempo el advenimiento de la paz.

La gran ofensiva austriaca

Paris.—Toda la prensa francesa reproduce un telegrama de Roma, diciendo que los austriacos intensifican sus preparativos para entablar una gran ofensiva en el frente italiano, que afirma será la decisiva.

Tiroteo contraproducente

Washington.—LA guardia de un vapor mercante americano, tiroteó a un destructor que le escoltaba, creyéndole un submarino que le perseguía.

Causaron los disparos en la tripulación del destructor numerosos muertos y heridos.

Ultima hora

MADRID

La infantita Pilar
El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado de madrugada, que continúa en gravísimo estado la infantita Pilar.

Del Congreso.—Plan para mañana
Después que se discuta la orden del día de la sesión de la Cámara



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELECTRICIDAD

Instalaciones garantizadas, a pesetas 1'25 por cada luz.

GASPAR DEL PINO, 1.

popular, se reunirá esta en sesión al objeto de emitir dictamen en varios suplicatorios.

El repartidor de proclamas.—Villanueva compasivo.

Terminada la sesión de hoy, el presidente del Congreso Sr. Villanueva llamó a su despacho al individuo que arrojó las hojas durante sesión del Congreso.

El Sr. Villanueva después de escucharle le perdonó su falta y le dejó en libertad.

La crisis obrera

El Presidente del Senado señor Groizard ha recibido la visita de una comisión de obreros, que pidió su apoyo en la discusión del proyecto de Obras públicas solucionando la crisis obrera.

Una riña

Esta noche, por cuestiones del oficio, riñeron dos cocheros apellidados Cortina y Rajel.

El segundo amenazó al primero y entonces éste, para repeler la agresión, sacó una navaja, matando al Rajel.

Nichos cumplidos

EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el Cementerio de esta ciudad durante el mes de Junio de 1898, se hace saber por el presente, que al día siguiente de su vencimiento se han de ir desalojando, si por las personas interesadas no son renovados.

Cádiz 3 de Mayo de 1918.—El Alcalde, Manuel García Noguero.

Relación de los nichos a que se hace referencia en el edicto y día de su ocupación:

Día 1.º.—D. Horacio Villegas y González (párvulo y restos.)

Día 1.º.—D. Secundino Ceballos y Babonilla.

Día 3.º.—D. Francisca Natera y de Santos.

Día 5.º.—D. Rafael Fernández Poblador.

Día 6.º.—D. Antonio Gaspar y Fando.

Día 7.º.—D.ª Margarita Martínez de Gatica y Guzmán.

Día 9.º.—D. Juan Pantoja y Utrera y D. José Antonio Macaño y Casaux (párvulo y restos.)

Día 11.º.—D.ª María Dolores Gil y García y D. Manuel Diez.

Día 14.º.—D.ª Angeles de la Cuesta y Clavero (y restos.)

D.ª 16.º.—D. Domingo González y Carrera.

Día 22.º.—D. José Caburraí y Ceballos (y restos.)

Día 23.º.—D.ª María de Angeles Iglesias y Pérez.

Día 27.º.—D.ª María de los Milagros Castro y Pícazo.

Nichos renovados en dicho mes y que también cumplen.

D.ª Enriqueta Valero y Ojeda, don Manuel María Uquingaona Hidot y doña María del Carmen Casamijana Lozano.

Fiesta de la Agricultura

Año II.—1918

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria tienen el honor de dirigirse a todas las Federaciones Agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cajas Rurales, Cooperativas Agrícolas, Sociedades de Seguros mutuos y Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, así como a los

agricultores y ganaderos en general, invitándoles a que pongan cuanto esté de su parte para que en este año de 1918 se celebre con el mayor esplendor posible la «Fiesta de la Agricultura», felizmente iniciada y llevada a cabo el año último.

A este fin, recuerdan a unas y otros que dicha Fiesta consiste en que el día de San Isidro Labrador (15 de Mayo) se reúnan todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, bien en las capitales de provincia, ya en las cabezas de partido judicial, y donde esto no sea factible, en cada pueblo, para cambiar impresiones y concretar sus aspiraciones y demandas en un documento, que harán llegar después a poder de cualquier era de las entidades que suscriben, las que en su día, y como ocurrió el año anterior, serán refundidas en otro que se dirija a los Poderes públicos, sirviendo de portavoz de toda la Agricultura nacional.

Al propio tiempo es conveniente la organización, en prueba de solidaridad y compañerismo, de almuerzos o comidas de carácter íntimo y jiras o excursiones a centros agrícolas oficiales o explotaciones más progresivas, en las que se den conferencias prácticas o se realicen experiencias culturales.

Confiadamente esperamos en que todos cuantos del campo viven, se percatarán de la importancia que para todos tiene el realizar, al menos una vez al año, este brillante acto de presencia, y que atenderán el requerimiento que les hacemos en favor de los intereses agropecuarios de nuestro país.

Madrid, Abril de 1918.
Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro: Ignacio Girona, presidente.

Por la Asociación de Agricultores de España: Marqués de Alonso Martínez, presidente.

Por la Asociación General de Ganaderos del Reino: El Duque de Bailén, presidente.

Por la Confederación Nacional Católico-Agraria: Antonio Monedero, presidente.

De Sanlúcar

Infante

De Jerez donde ha pasado los días de feria, hospedándose en el hotel «Los Cines» regresó nuestro augusto convecino S. A. R. el Sr. Infante de España, don Antonio de Orleans; le acompañó su secretario particular.

Excursión
Para la primera quincena del mes actual, se efectuará una, a la Colonia Agrícola del monte «A'gaida» por los congresistas de riegos que celebrarán en Sevilla solemne sesión, que tal vez presida S. M. el Rey.

Vizcondesa
Con su bellísima sobrina Mercedes marcha el 10 del corriente a Cádiz (Córdoba), su pueblo natal, la acaudalada convecina excelentísima señora Vizcondesa de Termes, que ha pasado larga temporada en ésta, ocupando su hermosa finca «El Botánico».

Guardián
Para predicar una novena en Jaén marchó a dicha capital el R. P. Guardián de este Convento de Capuchinos Fray Luis de Valencia, notable orador sagrado.

Traje largo
Lo vestirá uno de los domingos de este mes, la bella y simpática se-

ñorita Carmen Alvarez, hija del conocido industrial don Alberto.
2 5 918.

EL SUCESO DE ANOCHE

En las primeras horas de la madrugada, ocurrió anoche en un baile establecido en la tienda del «Mesón», uno de tantos que funcionan protegidos por una inmunidad que no comprendemos—un suceso trágico del que ha sido víctima un honrado dependiente.

Parece ser según los informes recogidos, que en el establecimiento se encontraba con ánimo de pelear un individuo apodado «Belmonte», a quien hubo necesidad de llamarle la atención por el encargo del establecimiento, quien le rogó saliera a la vía pública.

Así lo hizo el «Belmonte», que estaba un poco bebido, y al regresar el encargado de la tienda al mostrador le asestó una puñalada por la espalda, cayendo al suelo diciendo: Me has matado.

Se llama Juan Capellán y tiene 27 años. Es natural de Santander.

Acudió en su auxilio y se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios, quedando en dicho establecimiento una vez curado, por la gravedad de su estado.

El agresor fué detenido. Presentáronse en el lugar del suceso las autoridades.

Inmenso

es el surtido de vestidos, sombreros de niños y blusas para señoras recibidos en la MAISON DE BLANC
Cádiz. Columela y Feducky.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS
Consulta de 1 a 3
Visitas a domicilio
SAGASTA 16. CADIZ

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 pías. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Se vende un cinematógrafo

Hernamman «Kinox» con pie plegable, resistencia eléctrica de 8 amperes, lámpara de 4 amperes, 4 bobinas, dos de ellas desmontables, embohinadora y aparato pegacintas.
Depósito de Vinos, San Francisco núm. 6.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
Consultas de dos a cuatro.
ZORRILLA, 12.—CADIZ.

SIR Medicamento de gran éxito contra las Almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado — UNGÜENTO MÁGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Impreso en el Taller de la Mañana

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES
VITORIA (ALAVA)

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSÉ TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES Emilio Portes y C.ª, Cobos y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marfa, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYMA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

- CASA FUNDADA EN 1878 -

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1822

BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 16, PRAL.

PUBLICITAS

BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
 Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Bailliere-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 4

Saló el sol a las 5 28.
 Pócese a las 7 15.
 Sale la luna a las 1 24.
 Pócese a las 12 31.

MARRAS DEL DIA 4

Bajamar a las 2 13 de la madrugada.
 Pleamar a las 8 21 de la mañana.
 Bajamar a las 2 51 de la tarde.
 Pleamar a las 9 00 de la noche.

MARRAS DEL DIA 5

Bajamar a las 3 30 de la madrugada.
 Pleamar a las 9 40 de la mañana.
 Bajamar a las 4 7 de la tarde.
 Pleamar a las 10 16 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8 30 a 11; pagos, de 14 30 a 15 30.
 Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15 30 a 14 30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9 30 a 11.
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 5 y 30 a 6 y 30.

Horas de recogida en los buzones de alcances: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Jugados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 13.
 Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriente de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.
 Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
 Ayuntamiento de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.
 Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.—Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.

Captanía del puerto: muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 12.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorate eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.
 Secretario del Obispado: Palacio episcopal, de 13 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 13.
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadera, de 15 a 17.
 Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Pl. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre.	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª > >	0'10
En 4.ª > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídese en la Administración de este periódico
 Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.